



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 30 de Junio de 2.011

EXP-EXA N°: 8.010/2011

RES-D-EXA: 337 / 2011

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA N° 164/11 de esta Facultad, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Auxiliar de la Docencia para la asignatura Elementos de Computación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997) de esta Unidad Académica, y;

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, corresponde aceptar al aspirante en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como Aspirante a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del Reglamento de Concursos vigente, a la siguiente persona:

Para un cargo de J.T.P. – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Elementos de Computación” – (Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 1.997)

- **Prof. Eduardo Francisco Fernández**

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la persona mencionada en el Art. 1° de la presente, a los integrantes del Jurado (RES-D-EXA N° 164/11), al Departamento de Informática, a la Secretaría Académica de la Facultad y al Director General Administrativo Académico. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN  
mpc

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa